

INFORME DE COMISARIO

TRANSPORTES ALVAJARSA S. A.

A los señores Accionistas de:

TRANSPORTES ALVAJARSA S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSPORTES ALVAJARSA S.A. y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración en relación con la Situación Financiera y Resultado de operaciones de la compañía por el año terminado 2019.

Para elaborar este informe he revisado el Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultado Integral de la compañía; así como los Libros Sociales de la compañía y, entre ellas los Actas de Juntas de Accionistas y Directorio, verificando que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones contantes en la Ley de Compañías.

Atentamente,



Sr. Paul M. Alvarado Jaramillo
ALVAJARSA S.A
Comisario